

XXX JORNADAS

TRIBUTARIAS Y EMPRESARIALES DE LAS ISLAS BALEARES

20 y 21 de Noviembre 2024

HIPOTELS CONVENTION CENTER
Playa de Palma

20 DE NOVIEMBRE

9:15 ACREDITACIÓN PARTICIPANTES

9:30 ACTO INAUGURAL

Sr. Francisco Ramis Ferrer

Presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares

Sr. D. Agustín Fernández Pérez

Presidente del REAF del Consejo General de Economistas

Dr. Onofre Martorell Cunill

Decano-Presidente del Colegio de Economistas de las Islas Baleares

10:00 PONENCIA 1 OPERACIONES SIGNIFICATIVAS DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA FINANCIERA. IMPLICACIONES CONTABLES Y FISCALES

Ponentes:

Sr. Agustín Fernández Pérez

Presidente del REAF del Consejo General de Economistas

Sr. Jesús Sanmartín Mariñas

Economista, Miembro y Expresidente del REAF del Consejo General de Economistas

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 PONENCIA 2 SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN (SIF) Y VERI*FACTU

Ponentes:

Sr. Carlos Nafría Domínguez

Jefe de la Dependencia Regional de Informática Tributaria de la AEAT en Illes Balears

Sra. Margarita Hernández Mas

Jefa de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de la AEAT en Illes Balears

13:30 PAUSA

16:00 PONENCIA 3 NOVEDADES EN NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA 2024

Ponente:

Sr. Rubén Gimeno Frechel.

Director del Servicio de Estudios del REAF del Consejo General de Economistas

21 DE NOVIEMBRE

10:00 PONENCIA 4

LA DETERMINACIÓN DE LA RESIDENCIA FISCAL EN ESPAÑA: DEPENDE ... TODO DEPENDE. NOVEDADES Y ÚLTIMOS PRONUNCIAMIENTOS

Ponente:

Sr. Alejandro Del Campo Zafra

Abogado - Asesor Fiscal - Socio DMS Legal

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 PONENCIA 5 CUESTIONES CONFLICTIVAS DEL REIB

Ponente:

Sr. Gabriel Cirerol Roca

Abogado, Inspector de Hacienda en excedencia, Miembro del COTME

13:30 ACTO DE CLAUSURA

INSCRIPCIÓN: cotmeislasbaleares.e-conocimiento.org

Para consultas contacten con COTME al 971 468 712 o escriban un correo a info@cotme.es

IMPORTANTE

Al realizar la inscripción los colegiados Ejercientes del COTME y del CEIB les aparecerá el importe de la misma, que será anulado una vez comprobado el estado de colegiación.

La inscripción será efectiva, formalmente, en el momento en el que se produzca la recepción en la ECE, junto con el importe correspondiente. En caso de no poder asistir, se podrá optar por enviar un sustituto o bien, recibir el reembolso de la cuota de inscripción, siempre que se confirme la cancelación por correo electrónico como mínimo con 48 horas de antelación. Todas las categorías de inscripción incluyen en su precio la totalidad de los actos descritos en este programa.

Cualquier persona inscrita en estas jornadas podrá enviar preguntas dirigidas a cualquiera de los ponentes a info@cotme.es Cada ponente intentará durante la exposición, y de un modo general, dar respuesta a las cuestiones planteadas.

PRECIOS

- Colegiados Ejercientes COTME Y CEIB: **GRATUITO. Imprescindible realizar inscripción.**
- Colegiados No Ejercientes y de Empresa COTME Y CEIB: 75 €
- Personal de despacho de colegiados COTME Y CEIB: 120 €
- Estudiantes Pre colegiados COTME Y CEIB: 50 €
- Abogados y Censores (según convenios existentes): 120 €
- Otros asistentes: 250 €

Será imprescindible demostrar la relación laboral del personal de despacho de colegiado.

CERTIFICACIONES

La asistencia a las Jornadas es computable como formación continuada para los miembros del REAF - REGAF, del REFOR (en trámite) y del REA-REGA (en trámite). La plataforma ECE expedirá un certificado acreditativo a todos los participantes.



PATROCINADORES



COLABORADORES

